

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Extranj. y Ultr. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la Administr., calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,617 DE LA MAÑANA

MADRID, SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* los nombramientos de registradores de la propiedad que hemos anticipado á nuestros lectores.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado varias reglas con el fin de evitar el extravío y dilaciones en el despacho de exhortos y suplicatorios por no haber sido bastantes las medidas adoptadas hasta el día para impedir las irregularidades de que se resiente este servicio, y que son la primera causa de los entorpecimientos y daños que en su razon experimenta la administracion de justicia.

El ministerio de Fomento ha dictado una real orden con fecha 5 del actual disponiendo que en fin del corriente año quede suprimida la division de ferro-carriles de Miranda, creada por real orden de 5 de diciembre de 1857; que de los ferro-carriles que comprende la misma, se incorpore á la division de Zaragoza los de Tudela á Bilbao, y de las minas de Triamo á la ría de Bilbao, y á la de Valladolid la seccion del ferro-carril del Norte comprendida entre Burgos ó Irún; que antes del 31 del actual se hagan cargo los ingenieros jefes de las divisiones de Valladolid y Zaragoza de los libros, planos y documentos respectivos á la que se suprime; y que el ingeniero jefe de segunda clase D. Manuel Estibans limite desde la misma fecha sus funciones al servicio general de obras públicas de las provincias Vascongadas, que desempeñaba á la vez con la inspeccion facultativa de ferro-carriles.

El gobernador capitán general de Santo Domingo participa con fecha 20 de octubre que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

El Supremo tribunal de Justicia ha dejado establecido como jurisprudencia que en las competencias que ocurren entre los tribunales de comercio debe estarse á lo que prescribe la ley de enjuiciamiento civil, conforme al art. 462 de la especial de comercio, puesto que respecto á la preferencia de los mismos para entender en las causas sobre negocios mercantiles, no se ha hecho por esta determinacion especial; y con arreglo al párrafo tercero, art. 5.º de la ley de enjuiciamiento civil, es preferido á cualquier otro juez el del lugar en que se haya de cumplir la obligacion, cuando es personal la accion ejercitada en la demanda.

El lord presidente del consejo, comisario de S. M. británica para la exposicion internacional de 1862, ha dirigido al comisario de España una comunicacion felicitándole en su nombre y en el de sus colegas por el resultado de los trabajos de la comision del cargo del comisionado español, y dando las gracias á los diferentes miembros que componen la comision, por los auxilios que han prestado para llevar á cabo con feliz éxito aquella grande empresa.

Las noticias que recibimos ayer de los Estados Unidos dicen que han sido puestas en libertad las personas encasadas ultimamente por haber querido impedir los encajes y otros actos hostiles á la autoridad federal.

La expedicion que tiene por objeto abrir el Mississippi á la navegacion federal, se compondrá de 40,000 hombres.

El presidente de los estados del Sur ha pedido que se le entregue el general fede-

ral Mac-Eil, como culpable de la muerte de diez ciudadanos del Missouri. Si las autoridades federales se niegan á satisfacer esta reclamacion, y si se prueban las acusaciones de que es objeto Mac-Neil, serán pasados por las armas los diez primeros oficiales federales que sean hechos prisioneros.

Mr. Lincoln ha mandado al attorney general, que tome las medidas necesarias para plantear la ley de confiscacion.

Segun una carta de Paris parece que decididamente el emperador rehusa conceder á la Italia la cotizacion en la Bolsa de Paris del nuevo empréstito que el Gabinete de Turin quiere contratar. Napoleon ha respondido á Mr. Rothschild, que le interrogaba con respecto á este asunto: «No quiero contrariar sobre este punto las miras de mi ministro de Hacienda, sobre todo, cuando está conforme con el gobernador del Banco, Mr. de Germiny.» Pero señor, contestó el banquero, entonces yo no haré el empréstito, ó si le hago será con condiciones muy onerosas para la Italia. «En tal caso», contestó el emperador, «reservaré vuestros recursos para los negocios de la Francia, y puede ser que antes de muy poco tiempo tengais ocasion de mostrarnos vuestra adhesion.» Mr. Eould ha sido tambien solicitado para este asunto, pero ha resistido á todas las súplicas.

Con el título de Fusion de los ferro-carriles españoles publica *El Conseiller* periódico hebdomadario francés, un artículo en que se aplaude la reunion bajo una sola empresa de las dos líneas férreas de Tarragona á Reus y de Reus á Montblanch. Considera este hecho como un buen sintoma respecto á las ultimas disposiciones de las distintas compañías que explotan las vías férreas en España, y se lisonja con la esperanza de que tarde ó temprano, á imitacion de lo que ha pasado en Francia, todas las vías de cortos trayectos pasarán á manos de las grandes empresas con gran ventaja para estas y para el público. En opinion del semanario citado, tanto estas líneas como todas las comprendidas en la zona nort-oriental de España están llamadas á constituir un solo negocio, y acomete el trabajo de estudiar la forma en que se podría llevar á cabo este proyecto.

Lo mismo en Vitoria que en Bilbao se ha celebrado con gran pompa religiosa la festividad de la Inmaculada Concepcion, dando pruebas el pueblo vascongado de su nunca desmentida y ardiente fe. Los templos todos estuvieron muy concurridos y por la noche hubo iluminaciones en ellos.

En todas partes ha existido el mismo afan por adquirir los billetes de la loteria de Navidad que en Madrid. Apenas se pusieron á la venta desaparecieron, y poblacion hubo, como de Bilbao en la que las gentes se agruparon á la puerta de la administracion de loterias, y se disputaron la adquisicion de los billetes hasta á mojonones.

La real Academia de San Fernando se ocupa hace muchos meses en reunir datos y estudiar la publicacion de obras artísticas notables, entre las que parece figurar: *El Arte de carpinteria de lo blanco*, por Diego Lopez de Arenas, con notas y aclaraciones; *Las Medias del Romano*, de Sagredo; los *Discursos de Pablo Céspedes*, y los *Dialogos sobre la pintura*, de Francisco de Holan, manuscritos originales que posee la Academia; Reimpresion del *Arte de la pintura*, de Francisco Pacheco, y del *Libro de la pintura*, de Vicente Carducho; los *Discursos*, de

Jusepe Martinez, manuscrito original; la Academia ha nombrado además comisiones de su seno, y se ha procurado entendidos colaboradores de fuera para preparar los trabajos necesarios para la formacion del *Diccionario general de Bellas Artes*, tan indispensable en nuestro país; para un *Diccionario especial de agricultura*; para un *Diccionario del mobiliario español*; para un *Diccionario de indumentaria*; para otro del arte clásico en España; y para otro del arte del renacimiento.

Hay otras comisiones que se ocupan de reunir monografias, memorias y biografias para adicionar al diccionario de los profesores de Bellas Artes del erudito Sr. Cea Bermudez, la cual obra es ya propiedad de la Academia. La primera publicacion que en el mes próximo empezará á dar á luz es la coleccion de grabados originales de Goya, obra de las mas interesantes, así como un album de grabados de los mejores cuadros de su coleccion, cuyos dibujos están ya ejecutándose.

En el rio Fluvia ocurrieron dos desgracias hace pocos dias. Las victimas fueron un padre y un hijo, que al querer vadear el rio fueron arrebataos por la corriente sin poder ser socorridos.

El gobierno mejicano ha interceptado y hecho publicar algunas cartas dirigidas desde Francia á varios personajes de la república.

En una de aquellas, dirigida á la casa Jeker, se leen los siguientes párrafos:

«Como este paquete casi no trajo noticias, me he servido de la carta de Vd. y de la de Javier para escribir inmediatamente un corto artículo sobre la negativa de Juárez á ratificar el tratado Prim-Doblado, y he cuidado especialmente de hacer resaltar la habilidad de la conducta y la exactitud de las ideas de Mr. de Saligny acerca de la moralidad de Juárez y de su gobierno. Una vez que Saligny nos es tan útil, bueno es emplear todos los medios posibles para levantar su crédito.»

«Se ha recomendado con empeño el negocio (empréstito Jeker) á Forey, mas es preciso tener presente que la influencia que apoya nuestro negocio como francés, es muy grande en altos lugares, pero menor entre los jefes militares; y Forey, que lleva poderes casi ilimitados, será una especie de virey, y hará cuanto se le antoje. La opinion de nuestros amigos es que estará en contra del negocio, y por eso se hubiera deseado que hubiera ido en lugar suyo Trochu, hombre hábil tanto como firme, y de finos modales.»

Ayer recibimos noticias de Nueva-York que alcanzan al 28 de octubre. El presidente de los Estados del Sr. Jefferson Davis ha pedido al gobierno del Norte que le entregue al general Mac-Neil, por ser culpable de la muerte de diez ciudadanos en el Missouri. Si las autoridades federales no acceden á la reclamacion, y si se demuestra la culpabilidad de Mac-Neil, los diez primeros oficiales que sean hechos prisioneros por los confederados serán fusilados.

El nuevo representante del Missouri en el Congreso, pide la emancipacion gradual de los esclavos que existen en este Estado.

El general federal Lee está en Frederic-bourg y se opondrá por la fuerza al paso del Rappahannock por los federales.

Los dos ejércitos enemigos se encuentran á corta distancia cerca de Harpers Ferry. Circulan rumores contradictorios acerca de los movimientos del general Jackson y sobre el destino de la expedicion federa-

que ha de mandar el general Banks; algunos dicen que esta cooperará con las cano-neras á un ataque á Richmond por la parte del rio James.

Las últimas noticias del mercado de algodones de Liverpool dicen que los precios seguian en alza, y las existencias no eran muchas.

La diputacion provincial de Mallorca ha despachado favorablemente el expediente relativo al ferro-carril que ha de atravesar la isla, indicando los medios de que podrá disponer para cubrir la parte de subvencion que le corresponde á la provincia.

La junta de agricultura, industria y comercio de la misma isla ha acordado pedir al gobierno la oportuna autorizacion para establecer en Palma una caja de ahorros.

El 9 se verificó en Bilbao la célebre feria de ganado decerda que estuvo muy concurrida, notándose grande abundancia del importado de Inglaterra, cuyos resultados son mas satisfactorios cada dia. Las ventas fueron muchas y á buenos precios.

El activo diputado general de Alava, señor Ortiz de Zarate, de acuerdo con el señor obispo de aquella diócesis, ha creado una comision para que se ocupe del arreglo parroquial de la provincia.

El dean y presidente del cabildo catedral de Vitoria, Sr. D. Ramon Catalina del Amo, ha sido nombrado vicario general castrense de las provincias vascongadas.

Las noticias que ayer recibimos del interior están conformes en manifestar que es inmejorable el estado de los campos. Las lluvias han fecundado las tierras, y los sembrados brotan con lozanía, augurando una hermosa cosecha.

Los mercados, á pesar de estas halagüeñas esperanzas para la agricultura, no afloran en los precios, antes bien los sostienen y no dan indicio de acceder á los deseos de los demandantes. Como consecuencia de tal tirantez nótese retraimiento, habiendo plaza, como la de Valladolid, donde se han encalmado las operaciones, no haciéndose mas que aquellas indispensables para el consumo diario, pues los fabricantes aguardan la baja, que al fin y forzosamente ha de venir sin que se tarde mucho.

Acercá de la sesion celebrada el sábado último por el ayuntamiento, de que, con referencia á otro periódico, dimos cuenta, dice *La Discusion* que, segun sus noticias, despues de unas breves palabras del señor alcalde-corregidor, que la presidia, manifestando su deseo de que se diera toda la amplitud necesaria al asunto y que las exposiciones del comercio y dueños de cafés, se unieran al expediente, el concejal de la minoría, D. Francisco Salmeron y Alonso, pidió que se imprimieran: el proyecto de contrato discutido por el ayuntamiento; el acta de la sesion celebrada por la comision mixta del ayuntamiento y del Crédito Mobiliario, y el último dictamen de la comision municipal. Puesta á votacion la proposicion del Sr. Salmeron fué aprobada; pero añade *La Discusion* que no sabe qué incidente surgiera despues, porque el último acuerdo del ayuntamiento fué la impresion de todo el expediente, que consta de unos 700 á 800 folios.

La fragata *Principe Carlos*, que naufragó en el puerto de Barcelona, ha sido al fin puesta á flote, despues de desbarbolada.

Dice la *Discusion*, periódico ministerial de Turin, que Farini y Minghetti representan el programa político al cual el país quiere permanecer fiel. Hace algunas reservas respecto al Sr. Peruzzi, pero cree que si la derecha de la Cámara apoya al gabinete, este se establecerá sólidamente.

Dícese en Roma que el embajador de Austria en aquella corte, Mr. Bach, ha hecho dimision, y que será reemplazado por Mr. Appony, actual embajador en Méjico.

La noticia del proyectado casamiento entre una hermana de la princesa Alejandra, futura esposa del príncipe de Galles, y el gran duque Nicolás, heredero de la corona de Rusia, ha producido mucha sensacion en Londres.

Afirma *La España* que es cierta la dimision del marqués de la Habana, aunque no haya llegado todavía á manos del gobierno.

*Las Novedades* propone, para evitar abusos y dificultades en la tribuna de periodistas del Senado, que puesto que los asientos de esta tienen divisiones, se ponga en el respaldo de cada sillón el título de cada periódico político que se publique, empezando por la primera fila y por el orden de antigüedad de su publicacion. De este modo resultará que los redactores de los diarios políticos tendrán siempre asiento y no encontrarán obstáculos para entrar y para tomar apuntes de la sesion.

Entre las gracias concedidas, como hemos dicho, en favor de los jefes y oficiales é individuos de tropa del cuartel general del cuerpo expedicionario de Méjico, se hallan las que siguen: Al coronel D. Benito Gaminde, la encomienda de Carlos III; al teniente coronel D. Juan Bessirnes, conde de Cuba, la encomienda de Isabel la Católica; al primer comandante D. Antonio Maria Campos, grado de teniente coronel; al segundo comandante D. Francisco Alazú Cruz de Carlos III; al capitán D. Adolfo Pons, grado de comandante; al teniente don Adolfo de Castro, grado de capitán.

*El Clamor Público* dice que, segun sus noticias, el general D. Manuel de la Concha no ha presentado su dimision de presidente del Senado, ni dará este paso si circunstancias imprevistas no le obligan á ello. Añade que «lo que hay de verdad respecto á este senador, es que ha dimitido el mando del primer distrito militar, y que no piensa volver á presidir el alto cuerpo colegislativo mientras no terminen los debates sobre el proyecto de mensaje.» Parécenos que estas dos noticias puede colocarlas nuestro colega en la categoría de la primera, desmentida por el mismo *Clamor*.

El nombramiento de M. Von-Eichmases, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Prusia en Rio-Janeiro, tiene por objeto pedir la mano de la heredera del trono del Brasil, la princesa Isabel, hija de don Pedro II, que cuenta hoy 16 años, para un hijo del príncipe de Hohenzollern-Sigmaringen.

Háblase mucho en Turin de un duelo que debe tener lugar entre el general Pallavicino y Menotti Garibaldi. Ambos adversarios debieron salir el 9 para Bolonia donde tendrá lugar el desafío.

Recibimos ayer noticias de Méjico por la vía francesa, y por tanto de origen parcial. Mr. Modélede, rico comerciante establecido en Méjico, escribe al periódico la *France* desde Orizaba, diciéndole que el vomito

## COMUNICADO.

En el *Diario de Barcelona* de 9 del actual, se lee el siguiente remitido:

«Señor director del *Diario de Barcelona*: Muy señor mio: «Suplico á Vd. se sirva publicar en su apreciable periódico las siguientes líneas, á cuyo particular obsequio le quedará reconocido su atento seguro servidor Q. B. S. M.,

EL MARQUÉS DE CASA-FONTANELLAS.

Hace tiempo que con motivo, ó bajo el pretexto de una causa criminal, que se ha querido hacer célebre á fuerza de publicidad y escándalo, estoy sufriendo continuados y repetidos ataques, ya en la prensa periódica, ya en otros impresos. Ageno á la polémica suscitada háste inoportunamente, pero no sin intencion sin duda por los que tienen interés en prevenir y en estraviar la opinion pública, aunque sea á costa de la verdad, del decoro y de todas las consideraciones sociales, habia creído que se haria justicia á las razones del silencio que me habia impuesto, y se aguardaria sin prevencion, sin odio y sin calumnia el fallo ejecutorio, despues del cual, libre ya la discusion y sin sospechar torcidas intenciones, pudieran traerse al debate los antecedentes y las pruebas de la causa. Pero habiendo sabido con tanta sorpresa como pesar, que se calumnia tambien mi silencio, y se convierte en arma de difamacion, atribuyéndolo á motivos los mas opuestos á los verdaderos, aunque semejante vileza no me hará faltar al propósito que me imponen la delicadeza de mi carácter y á mas profunda conviccion, satisfaciendo las innobles é interesadas miras de los que me atacan para arrastrarme á una discusion tan violenta y apasionada, como inoportuna, me considero, sin embargo, en el deber de dar conocer al público solamente por ahora las razones de mi reserva, que no dudo serán apreciadas y aplaudidas por su lealtad.

Habiéndome el señor juez ofrecido la causa por si queria ser parte acusadora, inmediatamente y sin consultar mas que mis propias inspiraciones, siempre opuestas á toda idea de venganza, ó de ensañamiento, contesté negativamente. Mas tarde, interesadas varias personas, cuya sinceridad no podia serme dudosa, en hacerme comprender la necesidad de que compareciese en dicha causa, me pusieron en el caso de someter esa cuestion de derecho al dictamen de ocho letrados de mi confianza, que fueron los señores D. Juan Busquets, D. Luis Gonzaga de Pons y de Fuster, D. Manuel José de Torres, D. Francisco Barret, D. Juan Illas y Vidal, D. Francisco Permyer, don Juan Rosich, y D. Ricardo Ventosa; quienes reunidos en junta y por unanimidad, contestaron que no habia razon ni motivo para aconsejarme que variase mi primera y espontánea resolucion.

Ultimamente nuevos incidentes y nuevas instancias me obligaron á consultar por segunda vez si debia tomar parte en el debate judicial, ó cuando menos combatir estrañamente las falsedades que se hacian circular con tanta profusion y por tantos medios; y por segunda vez han opinado los predichos señores que nada habia ocurrido que les hiciese variar de opinion con respecto á la comparecencia en causa; y que si conforme á su anterior dictamen no debia ser parte en ella, mucho menos podia considerarse necesario ni conveniente responder fuera del círculo legal á folletos ó artículos escritos sin mas verdad ni garantía que el capricho ó la pasion del que los redacta.

Determinado á seguir ciegamente el dictamen de personas tan competentes, grande fué mi satisfaccion al saber que ese dictamen habia sido el mismo del distinguido juriscónsulto Excmo. Sr. D. Manuel Cortina, consultado en Madrid por mi hermano político marqués de Villamediana, segun es de ver en el comunicado que este publicó en 27

del pasado noviembre, y copio á continuación.

Señor director de *El Contemporáneo*: Ausente de Madrid cuando se ha publicado un folleto titulado «Exposicion de hechos para la defensa de D. Claudio Fontanelas», hijo del señor marqués de Casa-Fontanelas, en causa pendiente contra él mismo por supuesta usurpacion de estado civil, no he llegado á mi noticia hasta estos momentos tan inesperada publicacion. «Mi primera idea ha sido la de denunciar este escrito; obra del Sr. D. José Indalecio Casso, y la de darle una cumplida contestacion, rechazando con indignacion los ataques que dirige á mi honra y la de mi familia de Fontanelas, ultrajados por él de una manera inaudita, haciendo conocer la inequidad de los hechos espuestos, la omision de otros importantes y decisivos, la errada apreciacion que se hace de los méritos y vicisitudes del procesado, y llamando la atencion sobre lo que creo el mayor de los escándalos que hasta ahora habiamos presenciado, de lanzar á la prensa semejante publicacion cuando está pendiente del fallo del tribunal, y no hay derecho para hablar hasta que lo haga la parte legítima de la ley.»

«Consagrado mi tiempo, luego de mi llegada, á este trabajo, creí al acabarlo que antes de su publicacion estaba en el deber de someterlo en consulta á mi abogado, notable juriscónsulto de esta corte; y juzguese cuáles habrán sido mi sorpresa y disgusto cuando me ha mandado el siguiente dictamen: «He visto con el detenimiento que me ha permitido la premura con que se me exige esta contestacion, y mi opinion es, que con arreglo á «buenos principios no puede ni debe hacerse ni autorizarse ninguna publicacion por medio de la imprenta, relativa á causas que se hallan pendientes en los tribunales. Presentados en ellos los hechos por lo comun incompletos, bajo el punto de vista que conviene á los que las hacen,

apreciados con pasion y sin mencionar los que resultan en contra, sirven solo para estraviar la opinion, para inducir á error: para ejercer presión sobre los tribunales: para prevenir contra sus fallos, y causar, bajo todos estos conceptos, inmenso daño á la administracion de justicia.» Una larga esperiencia, por otra parte, me ha dado á conocer que lastima á los jueces, les previene en contra de los que recurren á semejante medio para forzarlos y comprometerlos. «Mi consejo, por lo tanto, es siempre que no se recurra á la imprenta en negocios que pendan ante los tribunales, y que se aplaque para cuando recaiga ejecutoria, el dar una cumplida contestacion.»

La que ha concebido el señor marqués, y tengo á la vista, nacida de la indignacion que debe haberle causado la lectura del folleto mencionado, me parece inconveniente en el estado del negocio, dura, lo cual no quiere decir que sea injusta; y que pudiera traerle algunos disgustos; la ejecutoria será la respuesta mas cumplida en su dia, y sobre ella podrá decirse cuando convenga, y apoyado en sus declaraciones, á nadie puede comprometer ni traer responsabilidad. «Comprendo perfectamente cuán duro debe ser condenarse al silencio, pero es en mi concepto necesario; aconsejo al señor marqués lo mismo que yo haria en su caso, aun á riesgo de desagradarle no lisonjearle sin pasion en el momento.»

En semejante situacion y compromiso para mí, he vacilado en seguir el consejo del abogado ó el de mi propio instinto, de dar completo desahogo á mis agravios, ahora que están recientes; mas la fuerza que hacen en mi ánimo, no en verdad tan frio y sereno como el de aquel, sus razonamientos, y la consideracion de que no puedo ni debo en asuntos de esta gravedad regirme por mi propia opinion; me obligan á decidirme por el silencio; imponiéndome con él un sacrificio que solo yo comprendo. Ruego, sin embargo, al público y á cuantos se ocupen de

este negocio verdaderamente célebre, que no se dejen alucinar por una vana palabreria agena á la gravedad y circunspeccion con que deben ser tratados los asuntos que están llamados á fallar los tribunales, y que suspendan su juicio hasta que puedan oír cuanto conviene saber y es indispensable para poderlo formar con exactitud y acierto, pues ofrezco cuando recaiga la ejecutoria (lo cual no está lejano), publicar el proceso, y contestar cumplidamente á todos los cargos, á todos los ataques, como á todas las acusaciones que con este motivo se nos han dirigido; pues efectivamente, antes que todo, es guardar las conveniencias debidas, y respetar lo que tan digno de respeto es, y la sociedad entera se halla interesada en que sea religiosamente respetado. —En el entre tanto sepa el público, que denuncio ante los tribunales el folleto del Sr. Casso, en concepto de calumnioso y contrario á las leyes, y sepa la causa que me ha obligado á no darle una inmediata y pronta contestacion. Agradeceré á Vd. se sirva insertar estas líneas en su apreciable periódico.—Madrid 26 de noviembre de 1862.—El marqués de Villamediana.

Despues del escrito que antecede, nada necesita añadir S. S. Q. B. S. M., el MARQUÉS DE CASA-FONTANELLAS.

## DIARIO DE MADRID.

Santo de hoy.—Santa Lucia, virgen y mártir y el beato Juan de Marimonia. Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del segundo monasterio de señoras Salesas Reales, donde se celebrará la fiesta del Tránsito de Santa Juana Francisca Fremiot con misa solemne y sermon que predicará D. Felipe Velazquez, y por la tarde completas y reserva.—Tambien se celebrará á la misma santa en el otro real monasterio de Salesas.—Continúa la novena de la Virgen de Loreto en la iglesia de su advoca-

negro había cesado en Veracruz. Según el correspondiente al entrar el general Forey en Orizaba, los indios le recibieron a los gritos de viva nuestro señor rey D. Napoleón III...

Reina perfecto acuerdo entre el general Forey, Mr. de Salguero y Almonte. Ha tenido lugar un motín cerca de Belen y de Tlaxpana: algunos gritaron: viva Juárez! y otros muchos: viva los franceses!

Las autoridades de Puebla han dado un bando prohibiendo a los habitantes de aquella población ir a Amozoc, sin pasaporte. El correspondiente dice que las damas mejicanas de Puebla y Méjico tienen preparadas ya las coronas que han de arrojar a los franceses.

Se desea vivamente en el país la vuelta de los obispos, que forman el estado mayor del partido conservador. El general Ortega está indeciso en Puebla, entre o recibir a los franceses tras los muros de la población, o salir a librar batalla a los franceses en campo raso.

Dícese que el general Miramón acepta la intervención francesa con todas sus consecuencias. Se asegura que ha salido de Nueva-York para Veracruz. Corre el rumor de que Santana ha salido también de San Thomas.

La France con referencia a cartas de la Habana del 13 de noviembre, dice que la columna del general Bertié que avanzaba hacia Jalapa había llegado al Cuero. La marcha de las tropas desde Puente Nacional se había efectuado con leitud, pero en buen orden y el estado sanitario continuaba siendo satisfactorio.

El general Bertié esperaba llegar hacia el 9 o el 10 de octubre a Jalapa, donde debía detenerse unos seis días a fin de aguardar los refuerzos que salieron de Veracruz el 25 de octubre.

Al marchar el general de Jalapa debía permanecer también algunos días en Perote, donde en los primeros días de diciembre debía reunirse al general Forey en Amozoc población situada a unos seis kilómetros delante de Puebla, donde se unen los dos caminos de Orizaba y de Jalapa.

Anteayer se canto en el teatro del Circo el El Dominó azul, en la que desempeñó con bastante asierto su papel el barítono señor Mora, a quien apenas habíamos vuelto a oír desde que debuto en Jovellanos en El Juramento. Es tanto más de extrañar el retraimiento del Sr. Mora, cuanto que ha demostrado excelentes condiciones para el canto, habiendo merecido los aplausos del público.

Ya están concluidos los coches de la empresa titulada La Central Barcelonesa, ha mandado construir en aquella capital para el servicio interior de Madrid. La forma de los citados carruajes es enteramente igual a los que hacen el tráfico entre el interior de la ciudad, el muelle y Gracia, con la sola diferencia que la caja, en vez de ser de color amarillo, es de un color azul, algo subido. Llevan por lema: «Feliz pensamiento».

En la fachada del templo del Pilar de Zaragoza se está ensayando un nuevo enlucido llamado marmol artificial, que según dicen, tiene gran dureza y toda la apariencia del mejor marmol.

La casa de corrección de Barcelona dicen que cada día experimenta grandes mejoras, siendo notables los progresos que la instrucción moralizadora que en ella se da hacen los individuos de ambos sexos.

Dice El Clamor Público que Victor Manuel anda visiblemente desorientado; y que el ministerio que acaba de nombrar, nada definitivo anuncia, a los ojos de la generalidad, respecto al sesgo que había de darse,

al fin, a la cuestión de Roma, primero, y a la cuestión del Véneto, mas adelante. Para todos los periódicos de anteayer y de ayer por la mañana, es un hecho incontestable que el general D. José de la Concha ha presentado su dimisión del cargo de embajador en París. A pesar de esto la verdad es que decididamente el general D. José de la Concha se halla resuelto a no volver a París, pero que hasta ahora no ha presentado su dimisión.

No es cierta la noticia que da ayer El Contemporáneo, de que el embajador de Francia en Madrid, Mr. Barrot, vaya a salir para su país. El señor conde de Mirasol, aunque sigue de gravedad, ha experimentado durante la noche anterior alguna mejora, y ayer mañana continuaba en el mismo alivio.

En París, según dice una carta publicada por el Diario de Barcelona, ha producido cierta sensación la noticia de que la Reina haya sido madrina en el bautizo de la hija del general Prim. En tan singular favor, añade el correspondiente, se ha creído ver una significación política muy importante en las presentes circunstancias.

Los opositoristas no ocultan su disgusto porque el general Prim en su discurso del Senado no ha atacado a los generales Serrano y Concha, cumpliendo así su propósito de no producir disidencias entre los hombres importantes que apoyan al gobierno.

En el tomo 8.º de las Memorias y documentos de la sociedad de Historia natural de Suiza, publicado en 1860 el Sr. Troyon un escrito muy importante sobre las habitaciones lacustres de los tiempos antiguos y modernos, en el que fundado en los numerosos restos de poblaciones halladas en el fondo de la mayor parte de los lagos helvéticos, trata de probar que al menos en aquella parte de Europa han existido antes de los tiempos históricos varias razas humanas, algun tanto diferentes de las actuales, y que han desaparecido por completo. Testimonios análogos parecen demostrar el mismo hecho importante en Irlanda y Suecia. Sucesos son estos que preocupan en alto grado, y con razón, no solo a los arqueólogos y etnógrafos, sino que también a los hombres dedicados al estudio de la ciencia geológica.

El distinguido profesor de Lion Mr. Fournet acaba de publicar una obra de la mayor importancia en la que con abundante copia de datos trata de probar la influencia del mineral en los adelantos de la arqueología, de la historia y de la civilización de los pueblos.

El Sr. D. Ramón de la Sagra acaba de insistir en la academia de Ciencias de París acerca de la importancia de los resultados obtenidos en Cuba del uso del ácido sulfuroso ó del bisulfito de cal en el tratamiento del jugo de la caña de azúcar según el método inventado por el ilustre químico español Alvaro Reinos y el americano Beanes.

La sociedad libre-cambista prepara un gran meeting para el primer día de Pascua, que se celebrará en el local de la Bolsa, bajo la presidencia del Sr. D. Luis Pastor. En él se tratará y discutirá la reforma introducida últimamente en los aranceles de aduanas por el señor ministro de Hacienda.

Carece de todo fundamento la noticia echada a volar por las oposiciones de que el marqués del Duero ha hecho dimisión del mando del primer distrito militar.

Los ataques que La Epoca dirige estos días al conde de Reus y que algunos periódicos presentan como prueba de que el gobierno ha cambiado de política en la cuestión de Méjico deben considerarse solo como la expresión consecutiva y necesaria de las opiniones de nuestro colega en esta cuestión, opiniones que de seguro no representan las del gobierno.

El Eco del País dice anteayer que ahora que ha cesado de hablarse de modificación ministerial dicen personas inmediatas al gobierno que sería más fácil que nunca, porque algun ministro manifestaba deseos de sustituir al general Concha en la embajada de París. Esta noticia no tiene fundamento alguno. Ningun ministro desea abandonar su puesto y no hay el menor motivo para creer la tantas veces desmentida modificación ministerial.

El general D. Manuel de la Concha a quien aqueja un fuerte catarro, ha pasado la noche del jueves bastante intranquilo, pero ayer por la mañana ha experimentado alguna mejora.

Es deplorable la marcha que adopta El Eco del ejército y de la armada al tratar los asuntos de la línea de vapores transatlánticos. Nuestro colega sale a la mar hecho el zafarrancho de combate, y apenas avista vela, toma posición y provoca arrogantemente a la lucha. Pero el bajel que sigue tranquilamente su derrotero se apercebe del insulto y se va al abordaje; entonces nuestro colega vira por redondo, toma la fuga a toda máquina, se mete en puerto y se refugia bajo los fuegos de la plaza.

No es con nebulosas alusiones ni con retenciones calculadas como se debaten las materias en que campanadamente se invoca el interés público. Nuestro colega se cree dispensado de con testar a lo que debiera hacerlo: nosotros nos vemos también forzados a terminar aquí.

Se ha cometido generalmente un error al suponer que el gobierno provisional griego había hecho una innovación determinando que la elección de soberano se verificase por sufragio universal. Este sistema de elección estaba ya establecido en Grecia. Sabido es que el decreto del gobierno helénico referente a las elecciones para los individuos de la Asamblea constituyente, daba el derecho de sufragio a todos los ciudadanos mayores de 25 años. Al adaptar, por lo tanto, esa forma a la elección de soberano, no ha hecho modificación alguna. Donde la ha verificado es en sustituir la elección de rey a la de representantes del país, con lo que se ha arrojado facultades que no le correspondían; toda vez que la Asamblea constituyente era la llamada a decidir, en primer lugar, cuál era la forma de gobierno que más convenía al país; y en segundo, en qué términos se habían de llevar a cabo los llamamientos al trono, en el caso de que se hubiera optado por el gobierno monárquico como todo hace presumir.

El Sr. Cimicelli, a quien el público de Madrid conoce, es la persona que ha tomado en arriendo el magnífico circo construido en el paseo de Recoletos; inmediatamente ha partido a recorrer Francia, Inglaterra y Alemania, con el objeto de completar su compañía con los artistas más notables que encuentre, y poder inaugurar el espresado local de una manera brillante.

El Morning-Post dice que la inauguración del boulevard del príncipe Eugenio ha proporcionado al emperador una ocasión de identificarse mas y mas con las necesidades de las masas y las simpatías de las clases obreras. El Post hace el mayor elogio de las tendencias populares del emperador.

El Times espresa el deseo de que se limite en Inglaterra el tacto del emperador de los franceses, que sabe interesar las simpatías de las clases obreras en las mejoras de la capital.

El primero de este mes ha celebrado el rey de Hannover el aniversario 25 de su vida artística. En el primero de igual mes, en el año de 1837, siendo todavía príncipe, compuso mas de 200 obras musicales y algunas canciones, cuartetos, etc., etc.

Ha fallecido en París, a la edad de 77 años, Mme. Burel, antigua cantante en el teatro de la ópera cómica.

Toma gran incremento el uso del aceite mineral para el alumbrado, tanto en las

pasas particulares como en los establecimientos públicos, gracias a la perfección que se ha logrado a conseguir en la fabricación de este líquido, y a la economía de precio, comparada con la fuerza de luz. Anulados los inconvenientes de las explosiones y del olor que hacían poco aceptable el antiguo gas portátil, hoy el aceite mineral está destinado a sustituir con ventaja a los alumbrados conocidos. Nosotros hemos ensayado el que se expende en casa del señor Soler, calle del Desengaño, y el ensayo nada deja que desear. Si como nos han asegurado, para la primavera próxima funciona ya en Barcelona una fábrica de este líquido, que hoy se importa del extranjero, la economía que hoy es ya notable, llegará a ser tal, que en vano los demás alumbrados tratarán de luchar con este.

La SESION del SENADO de AYER empezó a las dos y cuarto bajo la presidencia del señor duque de Veragua. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. Entrando en la orden del día, el Sr. Cantero leyó la emienda del señor marqués de Miraflores al proyecto de contestación al discurso de la corona, y su autor usó de la palabra en defensa de ella diciendo que lo que es conveniente en un tiempo dado, puede no ser conveniente en otro, y este es el principio que va a aplicarse a la cuestión de Méjico. Cree que no debía haberse entrado en esta discusión, sino aceptar la teoría de los hechos consumados en la cuestión mejicana, y que con el gobierno que haya de establecerse en Méjico trataremos para las satisfacciones que debemos reclamar, y si no eran atendidas llevar nuestras naves a aquellas costas y alcanzar satisfacción y venganza. Antes de entrar en materia el marqués de Miraflores hace tres salvedades: 1.ª Reconoce la cualidad de buen soldado que adorna al conde de Reus, pero no aprecia en tanto su pericia diplomática. 2.ª No tratará la cuestión como de partido, sino como cuestión nacional, y al efecto dice que el partido progresista lo deshicieron las batallas de 1856, y el moderado quedó sepultado en la coalición de 1852. 3.ª Dice que no tiene nada de común con la dinastía actual en Francia, con cuyo soberano solo ha cruzado escasas palabras.

Entrando en la cuestión mejicana, la divide para su examen en tres épocas: una desde que nuestro embajador en París, señor Mon, indicó en noviembre del 58 al conde de Walewski la conveniencia de procurar que se estableciese en Méjico un gobierno fuerte y estable, indicación que acogió favorablemente el ministro de Estado. El orador pinta el estado de desorganización que en este año se encontraba Méjico, los triunfos de Miramón, y dice que entonces se reanudaron las relaciones entre España y Méjico, por medio del tratado Mon-Almonte, yendo a Méjico como embajador el Sr. Pacheco.

Refiere en seguida las causas que impidieron a Miramón tomar a Veracruz y el triunfo de Juárez, cuyo gobierno no cree digno de la defensa que de él ha hecho el conde de Reus, pues uno de sus primeros actos fué lanzar del país al embajador español; y para dar idea del mal estado de Méjico por aquel entonces, lee una nota del Sr. Pacheco al gobierno español, un despacho de lord Russell y otro de sir Carlos With representante de la Gran Bretaña en Méjico.

En esta situación, dice que Francia pasó una nota a Inglaterra diciendo que iba a dar instrucciones a sus representantes en Méjico para obrar de concierto con la Gran Bretaña contra aquella República. En la nota de Mr. Thouvenel se decía que sería conveniente invitar a España a una acción común con las dos grandes potencias; entre otras razones por la de que la posesión de Cuba facilitaría mucho la expedición, y este fué el principio de la alianza.

El orador censura que entre los aliados, al celebrar el tratado de Londres no hubiese conformidad, pues los ingleses desde un principio no querían intervenir en los negocios interiores de Méjico, y cuando mas solo aspiraba a que se estableciese en aquel la libertad de cultos.

Examinando el tratado de Londres, dice que de una manera vergonzante se trata en él de la entrada de las tropas aliadas en el interior de la república mejicana. En virtud de ese tratado dice que los aliados iban a Méjico a intervenir sin intervenir, iban a reclamar el pago de antiguas deudas, y a procurar el establecimiento de un gobierno fuerte, lo que supone que el Sr. Juárez carecía de las condiciones que deseaban las potencias aliadas tuviese el gobierno mejicano.

El marqués de Miraflores refiere la circunstancia de haber llegado solas a Veracruz las tropas españolas y tomado dicha plaza sin disparar un tiro, en su concepto por la fuerza moral de las tres potencias coligadas, influencia moral que desapareció cuando los mejicanos conocieron las disidencias que había entre sus representantes.

Hace notar un despacho del general Serrano, en que decía que si las tropas de las tres potencias querían internarse en Méjico, fuesen en número de 25 ó al menos de 20,000 hombres.

Continuando la historia de la expedición, asegura que al llegar a Veracruz los plenipotenciarios, no tenían instrucciones fijas y terminantes; tenían que entenderse con alguien, y este alguien no podía ser otro que el gobierno de hecho, con lo cual quedaba este implícitamente reconocido como legítimo por las tres potencias.

En la proclama dirigida a los mejicanos ya se contenía un párrafo en que se hablaba del gobierno supremo de la república como reconociéndolo. A los cuatro días se dio la nota colectiva al gobierno de Juárez que el orador lee en parte y dice no tiene carácter de memorandum y ni que; a se exige en ella contestación. El orador lee además la contestación del ministro Doblado a aquella nota y dice que ignora si el gobierno de Juárez se sostiene por los medios arbitrarios que emplea o porque le acepta la opinión pública, creyendo que la contestación de Doblado demuestra que el gobierno mejicano conocía la insidencia entre los aliados.

Estos tuvieron que abandonar a Veracruz por causa del clima, y en el documento en que el gobierno de Méjico permite que las tropas avancen, ve el orador un nuevo indicio de que los mejicanos contaban con las disidencias de los aliados para tener que haberse las solo con una de las tres naciones.

Para probar la arrogancia de los mejicanos lee una carta del general Zaragoza al general Prim, en que, según el marqués de Miraflores, emplea un lenguaje tan altivo, que extraña que el conde de Reus al leerla pudiese dominar su carácter pundonoroso y no salir aquel día solo para Méjico. (Risas entre los señores senadores.)

El marqués de Miraflores cree que los cuatro documentos leídos demuestran que con los mejicanos se tuvieron demasiadas consideraciones, y estos acaso creyeron que se les tenía miedo.

El orador asegura que el gobierno francés desaprobo oficialmente la conducta de los plenipotenciarios desde la proclama a los mejicanos hasta el tratado de Soledad. Este dice que era preliminar de otro tratado definitivo, pero que así y todo fué desaprobadó.

Llegó la ruptura de las relaciones entre los plenipotenciarios, y el marqués de Miraflores manifiesta que el almirante Jurien de La Graviere tuvo por obligatorias las estipulaciones del tratado de Soledad; pues

Suplican a la persona que los haya encontrado pasen a entregarlos a la plazuela de Isabel II, núm. 4, cuarto principal de la derecha, donde viven las personas de quien son, y se las gratificará por entregarlos.

EL SEÑOR DON JOSÉ DE LAS BARCENAS Y CRISTANTES, ha fallecido el día 12 del corriente a las diez y media de su mañana.

Los padres, hermanos, tíos, parientes y su socio D. Manuel de Palacios, suplican a sus amigos le encomiendan a Dios y se sirvan concurrir a la conducción del cadáver desde la parroquia de Santa Cruz al cementerio de la Sacramental de la misma, mañana a las tres de la tarde.

No se reparten esquelas.

ZAPATERIA DEL ESTREMO. Calle de Gravina, núm. 4. Se hacen botinas a los precios siguientes: para caballero: de becerro a 45 rs.; de dos suelas a 54; id. de charol baco a 66; id. de charol lisas a 55. Para señora: de chagrín y charol y elástico de 32 a 50; de cabra a 32.

Se hace a estos precios para hacer parroquia. (4)

SESEA COLOCARSE UNA JOVEN Drecien llegada a esta corte, de 23 años de edad, en clase de ama de cría; tiene leche de un mes.—Darán razon, calle de Jesús y María, núm. 22, cuarto segundo.—(1)

LA BUENA SOCIEDAD. EL DIRECTOR de la Academia de lengua española para los extranjeros, y profesor de lenguas vivas en el colegio politécnico, tiene algunas horas desocupadas que las emplea dando lección de lenguas francesa é inglesa en alguna casa particular ó colegio. Dirigirse al mismo profesor, por escrito en su habitación, Paz, 8, principal izquierda.

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL. Cuarto principal, se cede un gabinete con atoba. En la calle de Precados, número 9; lonja de ultramarinos, d. rán razon.

EN VEINTE REALES, SE CEDE UN cuarto principal con permiso del casero en Puerta de Moros, núm. 6.—(1)

MAZAPAN DE TOLEDO. SE AVISA a los fabricantes que se recibirán en comisión partidas de este género en el Martillo de Madrid, Desengaño, 10.—(2)

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES de una casa, entre ellos un bonito ajuar de sala, casi nuevo. Pueden verse desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en la plaza del Progreso, 10, escalera de la derecha, cuarto segundo de la derecha.—(1)

CLASAS DE GAMBIO, CALLE DEL CAR. Omen, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.—Día.

LOS PRESTAMISTAS. EL MEJOR de mas ventajoso y legal de deshacerse de los géneros que quedan, procedentes de préstamos, es venderlos en exposición pública subasta en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10.—(1, 11 y 21)

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS de copa. Calle de Sevilla, 6, principal, encima del café Europeo. Superiores, 60 reales; pri. era clase, 50; segunda clase, 45. A pesar d. élas aserciones de algunos sombrereros, se garantiza la superioridad de estos sort. reros.—(28, 29, 30, 1, 2, 3, 4, 5, 9, 7, 8, 9; 10; 11 y 12).

LA SRA. D. RAFAELA GARCIA FIEL DE RUTE, ha fallecido en la noche del 11 del corriente.

LECCIONES DE ALEMÁN, INGLÉS y francés, desde el día 10 del actual, Corredora Alta de San Pablo, 4 y cuarto 4.º. Informes: Informes: No. 9.ª de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.—(8, 9 y 10)

ANUNCIOS. PÉRDIDA. El día 9 del corriente, al ir a entregar unas degradadas señoritas, tres pañuelos bordados con tres dibujos amarillos, envueltos en un papel, se les han extraviado desde la calle del Jesús del Valle, del Pez, San Roque, la Luna y Silva.

ANUNCIOS. PÉRDIDA. El día 9 del corriente, al ir a entregar unas degradadas señoritas, tres pañuelos bordados con tres dibujos amarillos, envueltos en un papel, se les han extraviado desde la calle del Jesús del Valle, del Pez, San Roque, la Luna y Silva.

ANUNCIOS. PÉRDIDA. El día 9 del corriente, al ir a entregar unas degradadas señoritas, tres pañuelos bordados con tres dibujos amarillos, envueltos en un papel, se les han extraviado desde la calle del Jesús del Valle, del Pez, San Roque, la Luna y Silva.

Examinando el tratado de Londres, dice que de una manera vergonzante se trata en él de la entrada de las tropas aliadas en el interior de la república mejicana. En virtud de ese tratado dice que los aliados iban a Méjico a intervenir sin intervenir, iban a reclamar el pago de antiguas deudas, y a procurar el establecimiento de un gobierno fuerte, lo que supone que el Sr. Juárez carecía de las condiciones que deseaban las potencias aliadas tuviese el gobierno mejicano.

El marqués de Miraflores refiere la circunstancia de haber llegado solas a Veracruz las tropas españolas y tomado dicha plaza sin disparar un tiro, en su concepto por la fuerza moral de las tres potencias coligadas, influencia moral que desapareció cuando los mejicanos conocieron las disidencias que había entre sus representantes.

Hace notar un despacho del general Serrano, en que decía que si las tropas de las tres potencias querían internarse en Méjico, fuesen en número de 25 ó al menos de 20,000 hombres.

Continuando la historia de la expedición, asegura que al llegar a Veracruz los plenipotenciarios, no tenían instrucciones fijas y terminantes; tenían que entenderse con alguien, y este alguien no podía ser otro que el gobierno de hecho, con lo cual quedaba este implícitamente reconocido como legítimo por las tres potencias.

En la proclama dirigida a los mejicanos ya se contenía un párrafo en que se hablaba del gobierno supremo de la república como reconociéndolo. A los cuatro días se dio la nota colectiva al gobierno de Juárez que el orador lee en parte y dice no tiene carácter de memorandum y ni que; a se exige en ella contestación. El orador lee además la contestación del ministro Doblado a aquella nota y dice que ignora si el gobierno de Juárez se sostiene por los medios arbitrarios que emplea o porque le acepta la opinión pública, creyendo que la contestación de Doblado demuestra que el gobierno mejicano conocía la insidencia entre los aliados.

Estos tuvieron que abandonar a Veracruz por causa del clima, y en el documento en que el gobierno de Méjico permite que las tropas avancen, ve el orador un nuevo indicio de que los mejicanos contaban con las disidencias de los aliados para tener que haberse las solo con una de las tres naciones.

Para probar la arrogancia de los mejicanos lee una carta del general Zaragoza al general Prim, en que, según el marqués de Miraflores, emplea un lenguaje tan altivo, que extraña que el conde de Reus al leerla pudiese dominar su carácter pundonoroso y no salir aquel día solo para Méjico. (Risas entre los señores senadores.)

El marqués de Miraflores cree que los cuatro documentos leídos demuestran que con los mejicanos se tuvieron demasiadas consideraciones, y estos acaso creyeron que se les tenía miedo.

El orador asegura que el gobierno francés desaprobo oficialmente la conducta de los plenipotenciarios desde la proclama a los mejicanos hasta el tratado de Soledad. Este dice que era preliminar de otro tratado definitivo, pero que así y todo fué desaprobadó.

Llegó la ruptura de las relaciones entre los plenipotenciarios, y el marqués de Miraflores manifiesta que el almirante Jurien de La Graviere tuvo por obligatorias las estipulaciones del tratado de Soledad; pues

Suplican a la persona que los haya encontrado pasen a entregarlos a la plazuela de Isabel II, núm. 4, cuarto principal de la derecha, donde viven las personas de quien son, y se las gratificará por entregarlos.

EL SEÑOR DON JOSÉ DE LAS BARCENAS Y CRISTANTES, ha fallecido el día 12 del corriente a las diez y media de su mañana.

Los padres, hermanos, tíos, parientes y su socio D. Manuel de Palacios, suplican a sus amigos le encomiendan a Dios y se sirvan concurrir a la conducción del cadáver desde la parroquia de Santa Cruz al cementerio de la Sacramental de la misma, mañana a las tres de la tarde.

No se reparten esquelas.

ZAPATERIA DEL ESTREMO. Calle de Gravina, núm. 4. Se hacen botinas a los precios siguientes: para caballero: de becerro a 45 rs.; de dos suelas a 54; id. de charol baco a 66; id. de charol lisas a 55. Para señora: de chagrín y charol y elástico de 32 a 50; de cabra a 32.

Se hace a estos precios para hacer parroquia. (4)

SESEA COLOCARSE UNA JOVEN Drecien llegada a esta corte, de 23 años de edad, en clase de ama de cría; tiene leche de un mes.—Darán razon, calle de Jesús y María, núm. 22, cuarto segundo.—(1)

LA BUENA SOCIEDAD. EL DIRECTOR de la Academia de lengua española para los extranjeros, y profesor de lenguas vivas en el colegio politécnico, tiene algunas horas desocupadas que las emplea dando lección de lenguas francesa é inglesa en alguna casa particular ó colegio. Dirigirse al mismo profesor, por escrito en su habitación, Paz, 8, principal izquierda.

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL. Cuarto principal, se cede un gabinete con atoba. En la calle de Precados, número 9; lonja de ultramarinos, d. rán razon.

EN VEINTE REALES, SE CEDE UN cuarto principal con permiso del casero en Puerta de Moros, núm. 6.—(1)

MAZAPAN DE TOLEDO. SE AVISA a los fabricantes que se recibirán en comisión partidas de este género en el Martillo de Madrid, Desengaño, 10.—(2)

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES de una casa, entre ellos un bonito ajuar de sala, casi nuevo. Pueden verse desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en la plaza del Progreso, 10, escalera de la derecha, cuarto segundo de la derecha.—(1)

CLASAS DE GAMBIO, CALLE DEL CAR. Omen, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.—Día.

LOS PRESTAMISTAS. EL MEJOR de mas ventajoso y legal de deshacerse de los géneros que quedan, procedentes de préstamos, es venderlos en exposición pública subasta en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10.—(1, 11 y 21)

manifestó su deber de retroceder a Paso-Añeno. (Al llegar a este punto, el orador pide algunos minutos de descanso y se suspende la sesión por breves momentos.) El señor marqués continúa diciendo que cuando el gobierno francés desaprobó el convenio de Soledad, es de presumir que diese instrucciones a sus agentes para que fuesen a Méjico solos o acompañados, y dice que al tomar el conde de Reus la resolución de abandonar a Méjico, debió sentirse au-entarse de aquellas playas sin desenterrar su espada y sin que el ejército cumpliera con la misión que se le había confiado. El marqués de Miraflores cree que el general Prim al tomar aquella resolución se equivocó, y de los cuatro caminos que este dijo podía seguir, juzga que uno de ellos que no es el adoptado era preferible a este. Examina seguidamente los motivos de las disidencias diciendo que estos fueron tres: 1.ª La deuda Jocker. 2.ª La cuestión de la entrada de Miramón en Méjico. Y 3.ª La personalidad del Sr. Almonte, a la que era de le ha dado mucha más importancia de la que se merece; tanto más cuanto que el orador cree que solo Almonte fue la causa de las disidencias, y claro es que si en Méjico no hubieran elementos monárquicos, poco o nada podría hacer Almonte. La primera de las cuatro soluciones que enumeró el marqués de los Castillejos, cual era la de acompañar a los franceses a Méjico, cree el orador que era preferible a la del reembarco, porque al llegar a Méjico, si en Méjico no había elementos monárquicos, poco hubieran adelantado los franceses, y la posición del general Prim sería entonces enteramente desahogada, la segunda solución, que era la de echarse a un lado y esperar instrucciones, dice el orador que la cree tan inoportuna como la creyó el conde de Reus, y lo mismo le sucede respecto a la tercera. La cuarta y última dice que ha producido una inmensa cuestión llena de dificultades y complicaciones: el orador manifiesta que en su opinión, el bien de la España en la cuestión de Méjico depende de las circunstancias, pues de ningún modo es interés de nuestra patria mandar sus soldados a las costas mejicanas, si constituido un gobierno en Méjico no cumplió los compromisos que pueda contraer con el nuestro, que nuestros buques les obliguen a ello. El orador cree roto el tratado de Londres porque el general Prim celebró un tratado con Doblado y el representante inglés Mr. With también hizo otro tratado especial con el gobierno de Méjico, aunque estos dos tratados no se hayan firmado por las partes interesadas. El marqués de Miraflores dice que ha presentado la enmienda para quitar a la cuestión mejicana el peligro de que pueda alterar la política de perfecta igualdad con Francia e Inglaterra, que hace 26 años nos produce tan felices resultados. El orador concluye manifestando que cree poder retirar la enmienda porque no hay acuerdo del Senado en contra de esta práctica. Con esta motivo cita y explica lo dispuesto en los artículos 73 y 92. Añade que

no quiere que su enmienda deje de votarse puesto que se votó la del conde de Reus a pesar de querer esto retirarla, pero pide que se vote por partes. El general Ros de Olano, a nombre de la comisión manifiesta que esta no puede aceptar la enmienda. El ministro de Estado usó de la palabra, diciendo que la cuestión de Méjico es tan compleja y trascendental que afecta profundamente el ánimo del público; pero que es muy fácil que se hable de ella sin haber examinado los documentos que a la misma se refieren. Que la cuestión ha ocasionado una escisión sensible entre personas que apoyan con su voto y su palabra los actos del gobierno manifestando opiniones contrarias en este punto. El ministro dice que de la cuestión mejicana han hecho muchas personas una cuestión de partido y de oposición, y no una cuestión nacional; dice que además se ha procurado y se procura crear enfriamiento de relaciones entre España y naciones que le son aliadas. El orador dice que el conde de Reus, si bien hizo una magnífica defensa de su conducta, hizo apreciaciones y juicios con los que el gobierno no puede estar plenamente de acuerdo, cuales son cuantas se refirieron a atribuir al gobierno francés la responsabilidad por los actos de su plenipotenciario en Méjico, pues las tres naciones han obrado con lealtad al procurar cumplir lo pactado en el convenio de Londres. El Sr. Calderón Collantes refiere la historia de las negociaciones que precedieron al tratado de Londres, manifestando las causas del tratado Mon-Almonte, el triunfo de Juárez, los excesos de su gobierno y de su partido; la determinación del gobierno de intervenir por la fuerza, las pretensiones de Francia e Inglaterra de intervenir en Méjico, y dice que eran tales los abusos que se cometían en aquella república, que por una especie de movimiento espontáneo se reunieron las tres potencias para mandar sus tropas a Méjico. En las conferencias, añade, que hubo con este objeto, luchaban dos políticas, y la que defendía el gobierno español era la de intervenir para pedir satisfacción de los agravios y conseguir variar radicalmente la situación de Méjico, que era lamentable. El ministro asegura que esta política era fraternal. El gobierno francés quería en un principio la acción comprensiva y directa para variar la forma de gobierno en Méjico; pero las objeciones puestas por el gobierno inglés le hicieron variar de propósito y deseó después la acción indirecta para el mismo objeto, conviniendo al fin las tres potencias en no intervenir en la política interior de Méjico. En esta situación, dice, se hallaban las negociaciones cuando se hizo el proyecto de tratado, anterior al tratado de Londres, proyecto que tiene una grande importancia pues demuestra lo que por aquel entonces deseaban las tres potencias, las cuales estaban enteramente conformes en dos puntos

principales, que eran uno llevar sus armas a Méjico para exigir más inmediatamente satisfacción de las ofensas recibidas y otro el de que el gobierno de Juárez no tenía las condiciones necesarias para que Inglaterra, Francia y España entablasen con él negociaciones. Al llegar aquí, el Sr. Calderón Collantes interrumpe su discurso que reanuda en la próxima sesión, levantándose la de ayer a las cinco y media. Además del ministro de Estado, asistían al debate el presidente del Consejo y los de Gracia y Justicia, Gobernación, Marina y Fomento. Anteayer dieron muerte en Toledo a un mozo conocido con el apodo de Coudena. A los veinte minutos se hallaba ya preso el asesino, por el comisario de vigilancia señor don Pedro Briones y puesto a disposición del juzgado. Por el inspector especial de vigilancia Sr. Briones fueron presos anteayer dos pájaros de cuenta conocidos por Pantera y el Compadre, los cuales habían hecho noche 4,000 rs. y un reloj que les fué ocupado y devuelto a su dueño. Un tal Silvestre Montero mayordomo del señor marqués de Campo Santo se escapó a teayer llevándose 1000 rs. que le había entregado su amo para tomar un billete de la lotería, además de dos cadenas de oro y unos botones de brillantes. Después escribió una carta a su amo enviándole las papeletas de empeño y anunciándole que se iba a suicidar. Ayer fué curado en la casa de socorro de la calle de Silva un jovenzuelo a quien hirió otro compañero suyo o también de pocos años estando a distrañándose los dos en ser o parecer valientes. El sábado 29 de noviembre fué presentado al gobierno por los directores de los periódicos médicos la solicitud y bases para el arreglo de partidos. Los autores del pensamiento de reunir en Madrid un Congreso médico que elevó al gobierno un proyecto de reforma sanitaria, creen que ha llegado el caso de realizar dicho pensamiento y hacer esfuerzos para que en las provincias donde se ha aceptado la idea, se proceda a la elección de representantes. En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,309 fanegas de trigo de 48 a 52 reales fanega, quedando por vender 371 fanegas; cebada de 25 a 27 reales, algarroba a 40. Como si LA CORRESPONDENCIA fuera paño de lágrimas o confidente de todo el vecindario de Madrid, ó como si estuviera en nuestra mano evitar males que también nosotros sufrimos sin hallar remedio, hemos recibido en pocos días varias cartas rogándonos llamemos la atención de la autoridad contra la deplorable costumbre de estar tocando el tambor casi todo el día los niños dentro y fuera de las casas, moles-

tando al vecindario é impidiendo descansar a las personas que tienen la desgracia de tener que trasnochar y dormir por la mañana. La molestia es indudable y grande, y como también la esperimentamos, unimos nuestra súplica a la de las personas que se nos quejan, siquiera para que los papás que sean considerados, eviten a sus hijos el que molesten al prójimo, y para que la autoridad ponga remedio si no hasta el de los padres, a tan escandaloso abuso. Ayer mañana llamaba la atención un piquete de cuatro soldados y un cabo que conducían preso por las calles de la Montera, Puerta del Sol y calle de Carretas, a un caballero bien portado, buen mozo, de largos bigotes y perilla negra, con sombrero elegante, capa lujosa y bota de charol. Seguía al grupo gran número de personas y todos los transeúntes se preguntaban quién sería aquel personaje, y formaban mil diferentes conjeturas. El personaje en cuestión era Alejandro Villacañas, soldado del provincial de Madrid, autor ó cómplice de cierto robo cometido una mañana en cierta casa de la calle de San Miguel, donde este individuo se hallaba sirviendo. Ayer se celebraba el consejo de guerra en las oficinas de la comandancia de su batallón, calle de la Concepción Gerónima, y ha querido asistir al acto. De aquí el público paseo entre bayonetas, del personaje de que tanto se ha hablado. El fiscal tiene pedida la pena capital; pero a última hora hemos oído que ha sido sentenciado a presidio. Ayer se ha verificado la venta en subasta pública, de la quinta del Espíritu Santo, propia de la sindicatura de la casa O'Shea. Se han hecho seis depósitos para tomar parte en la licitación, y se ha rematado en 441,000 rs. a favor de la sociedad de seguros La Península. La compañía se propone hacer allí construcciones campestres de gusto y de comodidad, y al alcance de todas las fortunas. Ayer tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Malta 11. El príncipe Alfredo de Inglaterra ha salido de aquí para Nápoles. Eubarest 11. Francia se ha asociado a las gestiones de Inglaterra y Austria, para que el príncipe Couza siga firme en el embargo de armas destinadas a Servia. Paris 12. Hoy ha recibido el emperador a monsiu. Budberg. Dicen que la Cámara de diputados se reunirá el 12 de enero próximo. Paris 12. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por interior, a 50 3/4; el exterior, a 54 1/4; la diferida, a 00 0/0 y la amortizable, a 23 5/8. El 3 por 100 francés a 70-45 y el 4 1/2 a 97-75. Londres 12. Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/4 a 3/8.

SEGUNDA EDICION. Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres 11. El «Daily News» cree que las potencias violan el principio de no intervenir recomendando un rey; un meeting ha aprobado lo hecho en favor de la Grecia. Atenas 11. El príncipe Alfredo lleva ya obtenidos cerca de 80,000 votos. Turin 11. La Marmora ha felicitado al nuevo gabinete. Se abren hoy las Cámaras. Se cerrarán por un mes, así que se vote el presupuesto provisional. San Petersburgo 11. El emperador, al despedir a una diputación de aldeanos, les ha dicho: no esperéis mas libertad. Varsovia 11. Hoy ha empezado el consejo de guerra para juzgar a los 64 militares acusados de conspiración con objeto de una revolución general. Paris 11. Los periódicos empiezan a ocuparse de los documentos relativos a Méjico presentados en las Cámaras españolas. Se cree que las Cámaras francesas abrirán el 10 de enero. Añade que el conde de Reus, si en Méjico no había elementos monárquicos, poco hubieran adelantado los franceses, y la posición del general Prim sería entonces enteramente desahogada, la segunda solución, que era la de echarse a un lado y esperar instrucciones, dice el orador que la cree tan inoportuna como la creyó el conde de Reus, y lo mismo le sucede respecto a la tercera. La cuarta y última dice que ha producido una inmensa cuestión llena de dificultades y complicaciones: el orador manifiesta que en su opinión, el bien de la España en la cuestión de Méjico depende de las circunstancias, pues de ningún modo es interés de nuestra patria mandar sus soldados a las costas mejicanas, si constituido un gobierno en Méjico no cumplió los compromisos que pueda contraer con el nuestro, que nuestros buques les obliguen a ello. El orador cree roto el tratado de Londres porque el general Prim celebró un tratado con Doblado y el representante inglés Mr. With también hizo otro tratado especial con el gobierno de Méjico, aunque estos dos tratados no se hayan firmado por las partes interesadas. El marqués de Miraflores dice que ha presentado la enmienda para quitar a la cuestión mejicana el peligro de que pueda alterar la política de perfecta igualdad con Francia e Inglaterra, que hace 26 años nos produce tan felices resultados. El orador concluye manifestando que cree poder retirar la enmienda porque no hay acuerdo del Senado en contra de esta práctica. Con esta motivo cita y explica lo dispuesto en los artículos 73 y 92. Añade que

olendo reflejar su figura en cuatro espejos menos necios que él. Estreché la mano a Bataincourt y volví a precipitarme en el laberinto de París. Si el hermoso Leon no fuese mas que repugnante, esta monstruosidad de la naturaleza me dejaría en su indiferencia para con él, pero tiene otros derechos a mi odio. Vais a saberlos. Leon ha pedido en matrimonio hace tres meses a Mlle. de Chateaudun; ella rehusó. Todo quedó arreglado en apariencia, y era una astucia. Leon tenía relaciones con una mujer muy conocida de todos menos de él, y ha retrocedido ante ese matrimonio para durar por el procedimiento Routh; los últimos días de su celibato. Entonces se dio entera libertad a Irene, y durante esta tregua ha hecho el papel de pretendiente. Cualquiera de estas dos conjeturas es justa. Tal vez ambas sean verdaderas. Una sola puede dar lugar a una catástrofe. Un hecho cierto es el siguiente: Leon está en los baños de Ems; allí se divierte en la agonía de su celibato, y su familia tiene retenida a Mlle. Chateaudun en la mansión de Longeval durante el tiempo de los baños. Algunos días después pretestará Leon un negocio importante, vendrá al castillo de Longeval a ofrecer su inocente mano y su puro homenaje a Mlle. Chateaudun. De todas maneras se burlan de mí, me engañan... Sé que dicen: el príncipe de Roger es un buen muchacho. Cuando se adquiere esta reputación, este sobrenombre, debe el hombre sufrirlo todo; pero cuando el buen muchacho se transforma, todos padecen alrededor suyo. Pues bien, yo tengo derecho a exigir de ella la felicidad que me ha quitado, y si huvo de mí debo detenerla. Ah! Mlle. Chateaudun, habéis creído poder romper mi corazón y dejarme por todo consuelo el fantasma de mi recuerdo. Pues bien, yo os prometo un buen desenlace. Nos volveremos a ver. Y yo, estúpido, que iba a escribirla para justificar mi inocencia de la escena del Odeón! ¡Inútil justificación! Como se hubiera reído de mi candor. Pero no retiré, os lo aseguro. Al escribiros, querido Edgard, estas desconsoladoras líneas, he perdido la sangre fría que me había impuesto al principio de ellas. Siento abrasarse mis venas con ese demonio interior que tiene un nombre terrible en el lenguaje del amor. Los celos huchan mis labios y un frío sudor corre por mi frente, un rescolido de fuego da a mis manos esa convulsión fatal que busca una vida en la punta de un puñal. Veo que he dejado en mis viajes las costumbres

tolerantes de vuestra civilización de terciopelo; veo que la rudeza de los apartados pueblos ha pasado a mi vista, que he corrido por entre las asperezas de los escollos y los mugidos de las bestias feroces. Siento que mis celos están llenos de odios y de venganzas. ¿Dónde habeis aprendido a tenerlos, oh, vosotros, jóvenes de ginoceros de raso? El actor que ruge en escena agitando en su mano un puñal de cartón, ha sido vuestro maestro, ¿no es verdad? Yo lo he estudiado con otros maestros. Los tigres me lo han enseñado. Un vez nos sorprendió la noche en las ruinas del fuerte que defendía en otro tiempo la embocadura del río Caveri, en Bengala: era una noche sombría alumbrada solo por una estrella, como la lámpara del subterráneo de Elephantia. Esta claridad era suficiente para poder ver el formidable duelo empeñado delante de nosotros en el glasis del arruinado fuerte. Era la estación de los amores... Cuán dulces son de pronunciar estas palabras! Un monstruo montés, una cebra negra perteneciente al bello sexo de su noble raza; apagaba su sed con mucha calma en el río Caveri. Una vez satisfecha su necesidad, alargó sus dos manos hacia adelante, enroscó las otras, y así sentada acariciábase voluptuosamente la frente y hocico con las anchas y toscas hojas recubiertas a orillas del agua. Muy cerca de allí los dos amantes se miraban, no con los ojos, sino con el olfato y las orejas, produciendo con el rechinar de sus dientes un arrullo tan agudo como el soplo del Khamisn sobre los ramajes de hierro de los entorbiós y de las higueras de Indias. Los dos monstruos llegaban por grados al paroxismo de la rabia amorosa; contraían sus orejas, aguzaban sus garras, retorciaban sus colas de flexible acero, despidiendo chispas de su pelo y ojos. Este preñado fué largo. La jóven amante se paseaba con tranquilidad cómica, afectando no tener ningún interés en esta escena, y como si fuese la única de su raza en el desierto. De cuando en cuando se recreaba, mirándose en las tranquilas aguas, pareciendo satisfecha de su gracia y belleza. Un mugido que parecía salir de un gigante aplastado con una roca, resonó en la soledad. Uno de los tigres había descrito en el aire una inmensa elipse al caer sobre el cuello de su rival. Los dos feroces enemigos se pusieron derechos y se entrelazaron de pie, cuerpo a cuerpo como dos gladiadores, hocico contra hocico, dientes con dientes,

nera pintoresca; las cabañas y castillos lejanos se descubren por sus infinitas pizarras; islas tan salvajes como las del mar del Sur salen del seno de las aguas, y ningún capitán Cook ha hablado hasta ahora de estos Otaite, a media jornada de París. Luisa admiraba con inteligencia y sentimiento los diferentes colores de follaje y todos los detalles del curso del río. Yo dejaba bañar su alma en la naturaleza, por que seguramente la aconsejaría amor. Cerca de las cuatro llegamos a Andelys, y después de un breve refrigerio de huevos frescos, crema, fresas y cerezas, emprendimos nuestra ascensión a la fortaleza del valiente rey Ricardo. Alfredo estaba perfectamente con madama Taverneau; a la que había admirado por el fastoso catálogo de sus altas relaciones sociales. Durante el viaje le había dicho mas nombres que hay en el Almanaque Real. Ella le escuchaba con respetuosa deferencia, encantada de encontrarse con un hombre de tan buenas relaciones. Por su parte Alfredo, muy satisfecho de esta benevolencia, tenía el placer de hablar a su gusto sin ser interrumpido por las burlas y chanzas, alguna vez pesadas, a que estaba acostumbrado; en una palabra, habían hecho su mutua conquista. El castillo de Ricardo recuerda por su situación y arquitectura las orillas del Rin. La albañilería se mezcla con la roca de modo que se confunden sin saberse dónde acaba la naturaleza y dónde el arte. Llegamos Luisa y yo, a pesar de las rápidas pendientes, las piedras movidas y toda clase de obstáculos, hasta el pie de este promontorio de torres unidas unas a otras y que forman el castillejo. Mas de una vez sucedió que para subir Luisa tuvo que darme la mano ó apoyarse en mi espalda, y aun cuando algunas veces era menos aspera la subida, no dejaba su actitud confiada. Mad. Taverneau, que no es ninguna sifide, se colgaba con toda su fuerza del brazo de Alfredo, y lo que me maravilla es que no le arrastrase consigo. Penetramos en el recinto por una brecha medio obstruida por plantas salvajes, y a pesar de los escollos llegamos a la plataforma interior, desde donde descubrimos otra vista magnífica, y era a lo lejos el luciente chal de color de junquillo de Mad. Taverneau entre la yerba, como un oscuro escarabajo. A aquella altura aislada del resto del mundo, embriagada por el aire libre, su pecho palpitante, sonrosadas sus mejillas y su descompuesto cabello, estaba Luisa con una belleza sobrenatural; su sombrero se había caído hacia atrás, y solo lo sujetaban las

cintas a su torneado cuello; su mano dejaba caer un manojito de margaritas salvajes. —¡Qué lástima es, le dije, no tener un demonio a su servicio para que colocase en su sitio las piedras y torres que ha tanto tiempo duermen en el abandono, hacer girar ese puente levadizo y ver pasar por detrás de las almenas los hombres de armas con sus vistosos trajes y brillantes corazas. Os sentaría a mi lado, cual si fuérais mi castellana, en el gran salón, bajo un dosel recamado de blasones, en medio de una corte de escuderos, azafatas y arqueros. Seriais la paloma de este nido de milano. Esta idea la hizo sonreír y respondió: En lugar de divertiros en reconstruir el pasado, mirad el magnífico espectáculo que se ofrece a nuestra vista. En efecto, en un hermoso cielo el sol descendía al horizonte; entre mil diversas nubes, prontas a ser abrasadas por el incendio del Poniente, las colinas sombrías tomaban sucesivamente tintas violadas; a través de la ligera neblina del valle aparecía a intervalos el plateado río, como la hoja de una máscara de un sable turco; el humo de las chimeneas, el argentino sonido de las campanas que tocaban el Angelus, nos llegaban por instantes; la estrella Venus brillaba dulcemente en un azulado y terso cielo; Madama Taverneau no se había aun reunido con nosotros; la conversación de Alfredo le hizo olvidar su compañía. Inquieta Luisa con esta separación se inclinó al borde de una tronera. Una piedra que para caer bastaba el peso de una golondrina, rodó bajo el pie de Luisa que se recostó espantada contra mi pecho. Mis brazos la estrecharon algunos instantes contra mi corazón. En el acto palideció, echó la cabeza atrás porque el vértigo de las alturas se había apoderado de ella. —Sostenedme, que se me va la cabeza. —No tengais cuidado, respondí, os tengo y el abismo no os atraerá. —¡Qué maldita idea de subir como gatas por esos montones de viejas piedras esclamaba Alfredo que llegó trayendo como a remolque a Mad. Taverneau. Salimos de la torre y volvimos al fin a embarcarnos. Luisa me miró tristemente y se sentó al lado de Mad. Taverneau. Un barco remolcador bajaba por el río, le llamamos; nos echó una cuerda y algunas horas después estábamos en Pont-de-l'Arche. Hé aquí la relación de mi expedición; verdad que es poco y sin embargo es mucho. Es bastante para convencerme de mi dominio sobre Luisa, que la fascina mi vista, que la conmueve mi voz, que mi contacto la turba; solo un momento la he tenido palpita tante contra mi pecho y no me ha repelido

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LA CRUZ DE BERNY. 53

de S. M. en Paris no solamente estendió su dimisión en los términos que indicamos ayer, sino que habló de ella á muchos amigos suyos, los cuales entendieron que la había presentado; pero que lo que realmente hizo respecto del gobierno, y nada más, ha sido anunciarle que no deseaba volver de embajador á Paris, y que en tal concepto haría la renuncia en su día, después que concluyeran en el Senado los debates sobre la contestación al discurso de la Corona, y cuando no pudiera sospecharse por nadie con razón de que semejante paso envolviera miras hostiles hacia el gobierno, á quien no atacaría si llegaba, como se proponía hacerlo, á tomar parte en dichos debates.

Dentro de pocos días cobrarán en la tesorería de Palacio sus respectivos haberes los jubilados y los pensionistas del Montepío.

La iglesia de San Francisco el Grande ha estado y continuará abierta todos los días por mañana y tarde hasta el lunes próximo, para que el público pueda ver el magnífico manto, regalo de S. M. la Reina, que estrenó la preciosa imagen de la Concepción, que allí se venera, el día 8 del corriente.

La temperatura benigna que ha seguido á las nieves y lluvias, favorece mucho al campo, pues, según dicen los labradores, el grano que estaba debajo de tierra ha principiado á nacer, y ya no hay peligro de que se pierda aunque sobrevenga otra vez las heladas. A esto se debe sin duda el que el precio de los cereales, lejos de subir, como se temía haya mejorado, presentándose con tendencias á la baja en el mercado de Madrid.

El presidente Lincoln tiene casi terminado su mensaje. En él se estiende mucho hablando de sistemas de emancipación. Mister Lincoln trata de mostrarse consecuente con sus ideas políticas y sus impresiones de tiempo atrás. Fleury Clay fué su principal idolo, y nada le ha impresionado tanto en ese hombre político como sus constantes esfuerzos para conseguir la abolición gradual de esclavitud en el Kentucky.

Dentro de pocos días verá la luz pública en Paris un album de los dibujos de Victor Hugo. El producto de esta obra lo dedica el autor á alimentar y vestir los veinte niños mas pobres de su barrio á quienes reúne en su casa una vez por semana y les dá una comida.

Un corresponsal de Paris dice que la Patti célebre ya como ninguna cantante, es hoy la reina de las primas donnas; últimamente cantó *El Barbero*, y como recuerdo de Madrid, donde ha nacido, introdujo la canción *La Calesera*, en el momento en que Almaviva, trasformado en maestro de música, se sienta al piano. La Patti dijo *La Calesera* con buen acento, siendo muy aplaudida.

Mr. Redstone ha ofrecido al gobierno federal construir una máquina de fuerza de 25 caballos, manejada fácilmente por dos

hombres, que correrá y trazará por todas partes á 26 millas por hora, y que arrojará una lluvia de balas á razon de 10,000 disparos en 30 minutos.

Segun la Constitución que el gobierno austriaco piensa dar al Veneto, la Dieta veneciana se compondría de cincuenta miembros, nombrados por elección directa, los cuales á su vez nombrarían su presidente, á reserva de ser confirmado este nombramiento por el emperador. La Dieta tendría derecho á revisar el Estatuto.

Los candidatos al trono de Grecia son cada día mas numerosos. Hoy dice un periódico de Paris que las tres potencias, con objeto de poner fin á toda sospecha de rivalidad, han decidido inclinarse á la elección de los griegos hácia uno de los príncipes de la casa de Prusia, que posee la ventaja única de mantener relaciones igualmente amistosas con la Rusia, la Francia y la Inglaterra, y no tener en Oriente ninguna interés directo. Se ignora todavía el nombre del príncipe de Prusia sobre el que las tres potencias se proponen llamar la atención de los griegos; pero algunos indicios hacen suponer que sea un hijo del príncipe de Hohenzollern Sigmaringen, antiguo presidente del Consejo de ministros.

En el teatro del Principe de Asturias en Mallorca se ha estrenado una ópera titulada *Carlos de Borja*, música del Sr. Franvero, que ha sido muy aplaudida.

Ha dado su último concierto en Barcelona el Sr. Lotto, violinista célebre, que fué obsequiado al terminar la función con una corona de plata.

En el teatro de Valladolid se ha ejecutado *La carajada*, obteniendo muchos aplausos el Sr. Pardiñas.

Ha sido aprobado por el gobierno el reglamento para la distribución y administración de las aguas del riego de la villa de Pego, provincia de Alicante.

El conocido profesor de medicina señor Freaux se propone dar algunas lecciones en el Liceo Valenciano, sobre los usos, costumbres y todo aquello que es conveniente á la civilización actual del imperio de Marruecos.

Las obras del tram-via de Gandia, diferidas algun tiempo por efecto de los últimos temporales, tocan á su terminación, desplegándose una actividad plausible en la realización de todos los trabajos de la vía.

Los regimientos de infantería de Gerona y Búrgos, de guarnición en Valencia, estuvieron el miércoles en Paterna, donde maniobraron y se ejercitaron en varias evoluciones, al mando del general La Rocha, segundo cabo de aquella capitania general.

En la madrugada del 9 hubo un incendio de consideración en Cádiz. El fuego abarcó las casas de la calle del Pasquin, y aunque se consiguió prontamente extinguirlo, ocasionó varios destrozos en los edificios. Las

autoridades acudieron presurosas á dirigir y dar sus órdenes para evitar la confusión y hacer mas fáciles las maniobras de los operarios.

Háse dicho ayer tarde, y anoche lo repite *La Epoca*, que el Sr. Ríos Rosas, antes de comprometerse á tomar parte en el Congreso en los debates sobre el mensaje, exige que las oposiciones reunidas presenten un voto de censura que alcance al general Prim lo mismo que al gobierno.

Dice *El Reino* que nadie espera que sea cosa formal la noticia dada por algunos periódicos, de que el señor marqués del Duero se proponía hacer renuncia de los cargos de presidente del Senado y general en jefe del primer distrito militar. En efecto, como ya hemos dicho, ambas noticias carecen de fundamento.

Vuelve á insistir *El Reino* en la necesidad de la creación de un ministerio de Ultramar, y como complemento, un consejo ó cuerpo consultivo.

E ta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 12. El «Monitor» de hoy dice que el baron de Budberg al entregar sus credenciales dijo que el czar le habia encargado que expresase sus sentimientos de amistad al emperador. El emperador contestó que se felicitaba de las cordiales relaciones que desde hace seis años se mantienen entre Francia y Rusia, y que estas mutuas simpatías aseguran los verdaderos intereses de ambos imperios. «He podido probar, añadió Napoleón, su corazón recto y le garantizo una amistad sincera.»

Turin 11. Farini ha espuesto á los diputados su programa político y presentado el presupuesto provisional para su examen.

Atenas 11. Es inexacto que las legaciones hayan hecho desembarcar marineros en Atenas.

El periódico de medicina *La Clínica* dice que en la mañana del 7 del corriente, y en el momento en que se hallaba haciendo la visita el Sr. Atmeller, se hundió un trozo de la sala de mujeres del hospital de San Juan de Dios, á cargo de este señor, cayendo al piso inferior dos enfermas que se hallaban en sus camas: afortunadamente las vigas del pavimento, cayeron formando un plano inclinado por el que resbalaron las camas; debiéndose á esta feliz circunstancia el que aquellas no sufriesen lesión alguna. Añade que este accidente es tanto mas sensible, cuanto que se hallaba previsto por el director del establecimiento, que según noticias habia pasado ya tres comunicaciones á la junta, manifestando lo urgente que era el practicar esta y otras reparaciones en él.

Ha fallecido en esta corte el apreciable capitán retirado D. Miguel Ponce de León, hijo del Excmo. señor conde de las Lomas.

Por la empresa del teatro del Circo se ha presentado á la censura una zarzuela en tres actos titulada *Aventuras de un joven honesto*. Por la del Principe se ha presentado tambien una comedia en tres actos con el título de *La manzana de la discordia*.

Ha regresado á esta corte procedente de Paris el señor conde de Sanafé.

El Sr. D. José Mateos, director que fué de agricultura, consultor de la real casa y ministro del tribunal de cuentas se halla enfermo de alguna gravedad. Hace dos dias le fué administrado el viático.

Se ha concedido la jubilación al auditor de guerra D. Luis Fernandez Baeza, que se hallaba de reemplazo.

Dice *El Eco del País* que, según le escriben de Londres, deben perder la esperanza aquellos que la hayan alimentado de que lord Russell reanude el tratado que llevó á Méjico las tropas aliadas. «Parece, añade, que al ministerio inglés le tiene sin cuidado lo que los franceses puedan hacer en Méjico, porque abriga el íntimo convencimiento de que no han de alcanzar resultado alguno que dé preponderancia á la bandera francesa, ó nada por lo menos que perjudique á los intereses de Inglaterra.»

*La Epoca* dice que el señor marqués de la Habana está irrevocablemente resuelto á no regresar á Paris, porque cree pasadas las circunstancias extraordinarias que pudieron hacerle aceptar la embajada como un deber de patriotismo. Añade que el marqués de la Habana defenderá en el Senado la política del gobierno.

Desmintiendo *La Epoca*, como lo hemos hecho nosotros, la noticia de la marcha á Paris de Mr. Barrot, dice que el embajador de Francia en Madrid se halla de tal suerte satisfecho con las simpatías de la buena sociedad madrileña, que ha rehusado puestos mas ventajosos, y no se sabe que por ahora tenga negocio alguno que llame su atención fuera de España.

La Caja general de depósitos contaba al terminar la segunda semana de noviembre con una existencia de 1,476,215,159 reales por los depósitos en metálico, cuentas corrientes y conceptos eventuales. El saldo á favor de la Caja en fin de igual época, por las entregas hechas al Tesoro y pago de intereses era de 1,451,089,936; y la diferencia que constituye la existencia de la cuenta de Caja de 25,125,222 rs. Por último, los depósitos en papel ascendían á 1,656,359,817 reales.

Ya está fijado el mes de marzo para el matrimonio del príncipe de Gales, quien se encuentra de regreso en Ló. dres. Se ha adelantado su celebración, dice un correspon-

sal, porque conviene dar al príncipe heredero cuanto antes una compañera. La solemnidad será regia, y el rey Leopoldo, que será el padrino, irá á Inglaterra en unión de los príncipes de Prusia y de Hesse. El palacio y servidumbre de los futuros soberanos de la Gran-Bretaña se montan sumtuosamente.

El rey de Prusia ha instituido una fiesta nacional para celebrar el nacimiento de la nacionalidad prusiana.

Ayer á las tres de la madrugada S. A. R. la señora infanta doña Cristina de Borbon, hermana de S. M. el rey, y esposa del infante D. Sebastian, ha dado á luz un niño que mañana á las doce del día será bautizado con las solemnidades de estilo en la cámara de S. M. la Reina.

Nos dicen en carta de Cuenca, fecha de ayer, que D. José Falguera y Ciudad, conde de Santiago, á quien los opositores presentaban luchando trabajosamente con su contrario, ha sido reelecto diputado por aquella capital, por 228 votos, mientras ese mismo contrario ha obtenido solo 40.

Anoche á última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Turin 12. El programa del ministerio italiano recomendando la union y el orden ha satisfecho generalmente.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 12.

Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públicos	De jun. 2,000. 98-25
Cons. al cont.	De ago. 2,000. 97-80
Id. fin de mes.	De julio 2,000. 98-00
Id. al contad.	De mar. 2000. 60 00
Id. fin de mes.	Obras públicas. 98-00
Id. fin próx.	Canal de I. II. 111-00
Amort. de 1.º	Obligs. del Est. 97-00
Id. de 2.º	Banco España. 220
Personal	Créd. de Esp. 1,000
Carrts. y socs.	Id. Mobl. Esp. 80
De abril 4,000.	Id. de la misma 2,000
Id. de 2,000.	Canal de Cast. 4,000

Cambios. Londres á 90 dias fecha... 80 25  
Paris á 8 dias vista... 5 24

ESPECTÁCULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 52 de abono.—*La Sonámbula*.  
Principe.—A las 8.—*Por derecho de conquista*.—Balle.—*El mudo por compromiso*.  
Varietades.—A las 8.—*El hombre libre*.—Balle.—*Amar sin dejarse amar*.  
Zarzuela.—A las 8.—*La aldea de San Lorenzo*.  
Circo.—A las 8.—*La hija de la Providencia*.  
Lope de Vega.—A las 8.—*El Valle de Andorra*.  
Novedades.—*Los amantes de Teruel*.—Balle.—*Los tres recién nacidos*.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

Verdad es que puede achacarlo (con un poco de jesuitismo femenino bastante frecuente) á esa especie de vértigo de la juventud y el amor que ha hecho perder mas cabezas que todos los precipicios del Monte Blanco.

Si vierais qué particular es Luisa. Es una mezcla de espíritu aventurero y virginal timidez enteramente incomprensible. Es perspicaz é ignorante á la vez. Estos contrastes son de gran efecto y me aficionan á ella cada vez mas. Pasado mañana va á Rouen. Mad. Taverneau á algunos negocios. Luisa estará sola y espero repetir la escena del castillo considerablemente aumentada y privada de la inoportuna aparición del chal junquillo de Mad. Taverneau y del traje de caza verde del malhadado Alfredo.

¡Qué hermosos sueños voy á tener esta noche en mi hamaca de Richeport!

Adios, querido Roger, sed afortunado en vuestras pesquisas. Pues que ya habeis visto una vez á Irene, es prueba que no lleva en su dedo el anillo de Giges, y si la llegais á encontrar nada os detenga, atropellado todo, id derecho como una bala hácia ella, asida por una ala como haria un gendarme con política, pero con fuerza; porque no está bien que el príncipe Roger de Monbert sea el juguete de una pretenciosa heredera parisienuse.

EDGARD DE MEILHAN.

XIV. A LA VIZCONDESA DE BRAIMES. PALACIO DE LA PREFECTURA. GRENOBLE (ISERE).

Pont-de-Farche 18 junio 18...

Os escribo de prisa estas pocas líneas que pondré en la caja de las cintas. El cajón saldrá mañana por la diligencia. Antes la hubiera enviado, pero la falta ha sido porque las botas de los niños no estaban hechas. Es imposible tener nada de lo que se desea, los fabricantes dicen que no tienen jornaleros, éstos que carecen de trabajo, y nadie se entiende. Por fin se concluyó el cajón, y la fel Blanchard, que vá á Paris, tendrá cuidado de empaquetarlo. Si no estais contenta con los vestidos, y sobre todo el azul, la gorra lila no sé cómo hacerlo. Los cinturones no son de casa de Mlle. Vatelín. La culpa es del príncipe de Monbert; al pasar por el boulevard, le vimos hablando con uno. Entré en el pasaje de los Pañoramas, me siguió, y entonces para burlar de él, en vez de ir á casa de Vatelín fui á casa de Marqués. Monbert se quedó en la

puerta. Hice provision de té diciendo que enviaría á buscarlo y sali por la otra puerta que dá á la calle de Vivienne. El príncipe, que faltaba de Paris hacia diez años, no sabia ó tal vez ignore que esta tienda tiene dos entradas. Y de este modo me deshice de él. Siempre es el príncipe la causa de que haya vuelto aquí. Al día siguiente de la fatal che del Odeon, fui al palacio de Langeac no para saber de mi prima. Allí supe que Mad. Langeac ha dejado á Fontainebleau y se halla en D... en casa de Mad. H... donde se representan comedias; de aquí á diez dias volveré á Paris, donde me ha dejado dicho que la espera. Está bien, la esperaré en su casa. Tambien supe que aquella mañana fué Monbert y tuvo una escena con el portero, diciendo que me habia visto, que le engañaba, y otras cosas tan extrañas, que escandalizaron á todos los de la casa. La perspectiva de una visita suya, de una entrevista esplicativa me llenaba de espanto. Vuelvo, pues, á mi cuarteto. En extremo inquieta Mad. Taverneau acechaba mi vuelta, y sin darme tiempo á reflexionar, me trajo y vuelvo aquí. ¿Creeis acaso, que en esta morada campestre á la sombra de los plateados olmos, al borde de las cristalinas aguas, encontraré un poco de tranquilidad? De ningún modo: un nuevo peligro me amenaza. Huyó de un príncipe furioso para caer en los lazos de un delirante poeta. A mi ida dejó á Mr. Meilhan, chancero galante pero razonable; y vuelvo y le encuentro, enamorado, apasionado, loco. Es preciso convenir que soy bien querida en la ausencia, el alejamiento me es favorable.

Esta pasión, que creo no merecer, me fastidia infinito, me causa miedo, porque nada se parece al agradable miedo que he soñado. El jóven poeta ha tomado por lo sério, las coquetuerías que le he hecho para saber lo que de mí le decia su amigo; está persuadido que le adoro y no puedo desengañarle de esta tonta idea. Por mas que he tomado con él toda clase de aires, ya aitanero, severo, receloso, no consigo sino alimentar mas y mas sus esperanzas. Si todo esto fuera amor, podría ser seductor y peligroso; pero si es... el magnetismo... ¿reis? pues no es otra cosa: procede por fascinación; sus intencionadas miradas, á las que manda que sean abrasadoras... me son insupportables. Concluiré por decirle que en cuanto á magnetismo no soy libre, que amo á otro, como se dice en las comedias, y si preguntáis quién es él, le diré riendo: «El famoso discípulo de Mesmer, el doctor Dupotet.»

Con esta broma por poco me mato ayer. Disgustada con una conversacion algo embarazosa en medio de las ruinas de un viejo

castillo, que juntos fuimos á visitar, me subí á la ventana baja de una de sus torres para llamar á Mme. Taverneau, á quien veia al pié de la colina, cuando la piedra sobre que estaba apoyada, se desprendió... Si no hubiera sido por Meilhan, debo confesarlo, que con destreza me contuvo, me hubiera matado, pues caia á un precipicio de ochenta piés de profundidad. ¡Ah! qué miedo tuve; todavía tiemblo; jamás he experimentado tal espanto. Tal vez me hubiera desvanecido si tuviera mas confianza; pero otro miedo me hizo olvidar el primero. Felizmente con mi marcha concluirá esta comedia.

Seguramente quiero ir con vos á Génova. ¿Por qué no iremos hasta el lago de Como? ¡Qué buen viaje haríamos en mi coche! Porque habeis de saber que tengo uno de viaje, que es una maravilla: lo están arreglando y una vez concluido iremos á daros un abrazo. Me direis cómo tengo un coche de viaje, yo que no he hecho mas que un viaje en mi vida desde el Marais al faubourg Saint-Honoré y os responderé que lo he comprado de lance: es una obra maestra; nada mejor se ha hecho en Londres. Ha sido inventado ya vereis qué invencion, por una inglesa muy rica que siempre está viajando y que ha sentido mucho venderlo; pero se cree perseguida por un audaz jóven, y para desorientarlo, quiso vender el coche con que tantas veces le ha visto pasar. Es una loca á quien llaman lady Penock; se parece á Levassor cuando hace los papeles de inglesas, pero en caricatura: Levassor no se atreveria á ser tan ridicula.

Hasta muy pronto. Cuando piense que de aquí á un mes estaremos juntas, olvido todos mis pesares.

IRENE DE CHATEAUDUN.

XV. AL SEÑOR MEILHAN.

PONT-DE-FARCHÉ (ISERE).

Paris 19 junio 18...

Por mas que se burlen de la policía, es preciso recurrir á ella en las grandes ocasiones. La policía está en todas partes, todo lo puede y lo ve todo. Si ella no existiera Paris; es la fortificación interior, el recinto invisible de la capital; sus numerosos agentes son sus fuertes. Fouché ha sido el Vauhan de este maravilloso sistema, y desde él el arte ha seguido perfeccionándose. En el día existe en un tenebroso sitio de la Cité, un ojo que brilla sobre nuestras cincuenta

y cuatro barreras y un ojo que percibe las pulsaciones de todas las calles, que son las arterias de Paris.

Desesperado de no descubrir nada por la insuficiencia de mis facultades, dirigime al Polifemo de la calle de Jerusalem, gigante cuyo ojo vigila todos los Ulises, y el cual jamás se sacia. Dijeronme en su oficina: Volved de aquí á tres dias. Es decir, tres siglos para mi impaciencia. ¿Por qué no se me habrá ocurrido antes esta idea?

Pasado este tiempo fui y me dijeron: mademoiselle Chateaudun salió de Paris hace cinco dias. El 12 pasó la noche en Sens, siguió el camino de Borgoña; en Villevalier cambió de silla de posta, y el 14 se detuvo en el castillo de Mad. Longeval á 16 kilómetros de Avalon (Yonne).

Esta exactitud de señas trastornó mi imaginación: ¡Qué inteligente mecanismo es la máquina de Marly, aplicada á un río humano! En Roma hubieran hecho de la policía una diosa con su nicho especial en el panteon.

¡Y tambien qué lección para nosotros! ¡cómo esto debe hacernos circunspectos! Las paredes de nuestras casas son diáfanas; seguidos nuestros pasos y recogidas nuestras palabras. ¡Que todo cuanto se dice y se hace corre por invisibles y delatadores hilos á la oficina central de la calle de Jerusalem! Esto hace temblar!!!

Al castillo de Mad. Longeval!

Yo iba por la calle de los Plateros repitiendo en todos los tonos esta frase: Al castillo de Mad. Longeval.

Después de diez años de ausencia no conocia á nadie en Paris, donde era tan extranjero como un embajador de Siam...

¿Quién conocerá á Mad. Longeval?

M. de Balaincourt únicamente puede darme razon. Es un libro andando.

Un coche me llevó á su casa. Hicele mi pregunta, y me respondió: Mad. de Longeval es una hermosa persona de veinticuatro ó veinticinco años. Tiene una magnífica voz de mezzo-soprano, y cien mil francos de renta. Es discípula en miniatura de madama

Michel y de Mad. Damoreau en el canto. El invierno pasado cantó en un concierto para la beneficencia el bello duo de *Norma*, con la condesa de Merlin.

Pedile otros detalles por lujo de curiosidad. El lujo es indispensable como siempre. Mad. de Longeval es la hermana del hermoso Leon de Varez.

¡Oh rayo de luz! ¡oh rayo de sol en una negra nube!

El hermoso Leon de Varez, el fató ideal de los enamorados trovadores, el fató idealado por su sastró, y que pasa su vida há-